

dar á luz un día de estos, para desvanecer ciertas voces que susurran sobre si me debo ir ó no á mi iglesia, porque dicen que ya no hago falta. Yo sé muy bien que la hago, y sé mucho mejor que no tengo gana ninguna de ir á tratar como iguales á los que han sido mis súbditos; sé lo que son cabildos, y yo nunca he podido estar en paz con ellos; con que, vea vmd. el modo de arreglar esos materiales, porque mi cabeza no está para tales ocupaciones.»

Inclinó la suya, haciéndome señal de que me marchára, y yo le obedecí con disgusto, porque deseaba hallar algún hueco para espetarle mi pretension. Verémos si cuando le lleve el trabajo concluido puedo tirar alguna puntada que me asegure la bucólica. El trabajo no era difícil porque ya estaban indicados los medios de defensa, siendo el principal de todos recordar al público que no hay medio más seguro para ganar el cielo que olvidarse de las injurias recibidas, y colmar de nuevos beneficios á los que nos han hecho mal. Con esto, y con unas cuantas citas de San Pablo y de la *Sagrada Escritura*, quedó demostrado que á lo hecho pecho, y agua pasada no muele molino.

No tardarán en salir al público, y yo tendré buen cuidado de remitírselos á vmd.; pero entre tanto quiero enterarle de cómo van estas cosas, porque me parece que le ha de ensanchar el ánimo lo que voy á decirle. Ya sabe vmd. que lo que más me afligía, cuando empezaron estas trapisondas, era el ver que todos los madrileños se habían dado de ojo para no remover aquellas especies de que nosotros hemos sacado tanto fruto en estos últimos años. Quiero decir, aquellas designaciones de partido, con las cuales supimos mantener una guerra abierta entre familia y familia, haciendo que una parte de los españoles mirase á la otra como indigna de merecer este nombre. Nadie puede negar la utilidad que sacó la patria de tener divididos los ánimos hasta el punto de que no sólo fuesen excluidos de los empleos aquellos que nos podían hacer sombra, sino también desechados de la sociedad y privados de respirar el aire patrio. Nosotros tuvimos el gusto de marcar sus frentes con los ingeniosos mote de *liberales* y *afrancesados*, y no contentos con declararlos incompatibles con nuestro verdadero interes, supimos también enzarzarlos á ellos entre sí para que se aborrecieran mutuamente, ó á lo ménos para que se mirasen con recíproca desconfianza. Era cuasi imposible que se reconciliaran nunca, y de este modo estábamos seguros de conseguir cuantos destinos vacasen. Pero aquel aciago día del 9 de Marzo, este pueblo de Madrid, que es un bragaza, empezó á pedir á gritos la amnistia general, sin distincion de personas, aturdiendo el palacio, la plazuela, las casas consistoriales y todos los sitios públicos, hasta que arrancó el fatal decreto de olvido y de libertad.

Le confieso á vmd., amigo, que por entónces miré nuestra santa causa como perdida enteramente, y que no hubiera dado un pito por el triunfo de

nuestro partido. Mucho más creció mi desconsuelo cuando supe que se habia dado orden para que pudiesen volver al seno de sus familias todos esos bribonazos que impidieron el saqueo de Madrid, de Sevilla y de otros pueblos cuando la invasion francesa; sobre todo, aquellos picaros que, hallándose ejerciendo la judicatura, no abandonaron el foro para trasladarse á Cádiz, donde cabia todo el mundo, y desde cuya plaza podian administrar justicia á los pueblos que les estaban encomendados. Ellos fueron la causa de que se detuvieran los progresos de la anarquía, y hasta hicieron la iniquidad de que se estableciese algún orden en el pago de contribuciones. Yo les aseguro que, por el voto de vmd. y por el mio, nunca habian de haber tenido ni aún remota esperanza de volver á abrazar á sus madres, esposas, hijos ni amigos, ni aún el de beber las aguas de los rios que les vieron nacer. Pero este bárbaro pueblo, que es generoso y noble por instinto, lo primero de que se acordó fué de pedir al Rey que olvidára él mismo sus agravios, y que los hiciera olvidar á todos los españoles.

Pero aquí de mis artimañas y de las de todos los nuestros. Lo primero que hemos hecho ha sido introducir la duda de si el decreto, que está concebido en términos generales y que no ofrece la menor dificultad, es aplicable á los *afrancesados*; si debe interpretarse con arreglo á lo que dice, ó á lo que debió decir; si fué ésa la intencion del pueblo ó la del gobierno; y, finalmente, si la orden comunicada á los embajadores de Lóndres y de París se ha de revocar ó no. Ya vmd. conoce que esto es muy interesante para lo sucesivo, porque como las ideas de los *afrancesados* son tan parecidas en ciertas cosas á las de los *liberales*, no tardarian casi nada en unirse contra nosotros, y nos veriamos negros para poder alternar con ellos en la provision de destinos, que es el objeto principal de nuestras ansias. Pero ya, gracias á Dios, vamos sacando partido y empiezan á dejarse persuadir de nuestras insinuaciones; de modo que si logramos que los liberales se declaren otra vez enemigos de los *afrancesados*, sin remedio ninguno vamos á tener bajo nuestras banderas á los unos ó á los otros.

También debe vmd. tener esperanzas en la santa liga de los príncipes del Norte, que el que más y el que ménos está temblando de que se introduzca aquí la herejía de Lutero, porque, como todos ellos son católicos apostólicos romanos á machamartillo, es regular que cada uno envíe un ejército, en forma de cruzada, para sujetar á estos locos. Lo que si debe darnos cuidado es, el que abran los ojos los propietarios de la nacion, que es en quienes reside la verdadera fuerza, porque si ellos llegan á formar una liga, aunque no sea santa, estoy bien cierto de que nos van á reducir á la dura necesidad de que trabajemos todos los que gustamos de holganza. Pero no es de esperar que una gente que tiene puestos sus cinco sentidos en la vil ocupacion de cultivar la tierra se vaya á penetrar de las ventajas que les ofrece la Constitucion, ni que

deje de mirar con respeto á los que siempre los han tenido á los piés de los caballos. No en vano decia un hombre docto que miéntras se conservára en España la aficion á la teología, no habia que temer alborotos ni sediciones; porque, ya se ve, si en un pueblo de cien vecinos los veinte tiran para beneficiados, catorce para abogados, seis se meten frailes, cuatro estudian para escribanos, ocho se vienen á ser lacayos á Madrid, tres se dedican á barberos, otro á herrador, aquél á carretero, y si luégo se descuentan el sacristan, el monago, el médico, el boticario y el maestro de niños, vea vmd. lo que queda para cultivar las tierras, las viñas y demas zarandajas del campo.

Otro arbitrio hemos discurrido para cortar los vuelos á las ideas del día, que es poner en ridículo eso que llaman el *juramento*; porque, decimos nosotros: si eso que se jura fuera con ánimo decidido de cumplirlo, una de dos, ó se apresurarian á prestar el juramento muchas personas que se sabe que no le prestan sino á regañadientes, ó se resistirian con noble franqueza á prestarle; es así que apenas juran, cuando ya están obrando en contra de lo jurado, *ergo* esto no es más que una farsa para salir del apuro. Yo asistí el otro día al juramento que prestó una corporacion de esta córte, y por cierto que tuve un rato muy divertido, porque fué tal la jarana y la gresca que se armó, que era cosa de reir uno las tripas. Verdad es que estaba abierto el libro de los *Santos Evangelios*; que habia delante la imagen de nuestro Redentor Jesucristo (y por cierto que era de plata); que se les puso á cada individuo la señal de la cruz y se interpeló el augusto nombre de Dios; pues, con todo eso, se estaba viendo en algunos que aquello no era más de por cumplir, y en los más se descubria la violencia con que pronunciaban el *sí juro*. Yo conocí que tenian razon, porque, como ya tantas veces se han jurado tantas cosas, y nadie ha pagado el pato sino los tontos que lo cumplieron, lo mejor es jurar como en un barbecho, y luégo hacer lo que á uno le tenga cuenta; ¿está vmd.?

También nos tiene ofrecida su pluma un poeta de nuestro bando, porque es del bando de todos; y yo no sé si es por la fuerza de sus versos, ó porque sabe cuándo los ha de hacer, lo cierto es que el partido que él alaba es siempre el que queda encima. Cosas le he visto yo, en otros tiempos, ensalzar hasta las nubes, que todos decian que debian estar debajo de tierra; pero también el pobre que quedaba debajo ya podia encomendarse á Dios, porque en un abrir y cerrar de ojos le espetaba una sátira que lo volvía loco, aunque el día antes hubiese comido en su casa, y á los postres le hubiese pedido prestada una onza. Es hombre de mucho provecho y que á pura copla ha sabido calzar un destino útil y descansado. Ya dice él que se va á jubilar como poeta, pero nos tiene dada palabra de que, luégo que esto cambie de modo que no haya duda ninguna, el primer soneto que componga ha de ser en alabanza de la Inquisicion, y

unas letrillas á la Orden Tercera de nuestro padre San Francisco.

Igualmente he recibido una carta de un caballero cruzado, que tuvo mucho favor en su tiempo, como que corrieron voces de que iba á estar en el candelero; también la echa de escritor y era una de las columnas de la Iglesia y del Estado, como que le valió bien uno y otro. Si supiera vmd. qué pesetas hizo en poco tiempo..... sobre que su casa era una colmena. Allí las cajas de dulce, los jamones, las cargas de chorizos, el aderecito para la señora, los juguetes para los niños, y de cuando en cuando los cartuchos de medallas, por via de gratitud; pero nada de simonia ni de cohecho. Sí, ¡bonito era para tales picardias! Como que una vez que le regalaron unas peras en una bandeja de plata, salió muy enfadado hasta la puerta, diciendo á los criados que por qué habian recibido las peras. Yo concurrí algunas veces á su tertulia cuando tenía mangoneo, y en mi vida he visto junto tanto señor de respeto. De obispo abajo, no habia clase de sujetos que no gustáran de oírle, pero él á todos los hablaba en su lengua, y como tenía aquel *coram vobis* y aquella majestad en el hablar, les hacia creer á todos cuanto le daba la gana. Y no tenía maldita la vanidad, porque aunque hizo grabar su retrato de cuerpo entero, no fué más de porque se lo rogaron algunos amigos suyos, que estaban mal con que él no se diese á conocer por ese mundo. Me parece que le estoy viendo todavía con su vestido bordado, sus veneras, su escudo como el mio, y aquel andar tan posado que parecia un embajador. Dios le bendiga por el bien que me prometió, y que me hubiera cumplido sin duda alguna, á no haberle levantado un caramillo, que le hizo saltar de aquí, con mucha pena de los buenos. ¡Oh envidia, envidia, y qué de males acarreas! Ya se ve, si en cuanto vieron que no habia logrado ser lo que él deseaba, empezaron á hacerle burla hasta los pretendientes, y eso que les habia prometido no recibirles la *excelencia*. Pero á fe que ya me dice que, en cuanto se vuelva la tortilla, no ha de dejar obispado donde no cobre una pension, y lo creo, porque es hombre capaz de hacerlo como lo dice.

Vea vmd., pues, cómo aquí no perdemos el tiempo y vamos preparando materiales para nuestra empresa: no se descuide vmd. de su parte, y dánome aviso de sus progresos, mande á su afectísimo amigo. — EL LAMENTADOR.

CARTA V.

DE LOS LAMENTOS POLÍTICOS DEL POBRECITO HOLGAZAN.

Respuesta de don Servando á las dos anteriores del Lamentador.

Ya escampa y llueven guijarros, amigo Lamentador. Vmd. me escribe muy satisfecho de que no pueden llegar á más sus pesadumbres, ni la insolencia de esos provocativos; pero al fin y al cabo me consuelo con saber que no recibió otro daño, al pasar por la Puerta del Sol, que una ligera rechifla, que no vale dos cominos. Esto de por acá sí que va

de malo en peor, y me temo por momentos que nos vamos á quedar vmd. y yo solitos para sostener el antiguo órden de cosas. No extraño que nos hayan sacado á la vergüenza por esas esquinas, cuando veo en éstas amarrados con engrudo unos grandes cartelopes que dicen de esta manera: *Los Lechuzos*. No tiene vmd. que asustarse con el título, porque no somos ni vmd. ni yo los que el autor se propone describir: es verdad que algo nos toca, pero lo que es nuestras personitas quedan intactas por ahora. Lo mejor será copiar el papel, porque luégo no presuman, como otras veces, que no soy fiel en los extractos. Dice así:

«En cuanto asoma el verano, y las mieses empiezan á ponerse amarillas, ya tiene vmd. á su puerta un lechuzo vestido de negro, con una sotana muy larga, su manteo terciado por debajo del brazo, y un sombrero que se anuncia diez varas delante de la persona, y sin preguntar ni una palabra relativa á lo que se ha gastado en la siembra, ni en la labor, ni en el abono, ni en la era, ni en el acarreo, ni en nada de lo que huele á partida de data, abre su cuaderno, y presenta un cargo de la décima parte de lo que se ha cogido. Vmd. se queda aturcido de ver que el tal sopiston trae ya ajustada la cuenta hasta por cuartillos de lo que monta la cosecha, y sin más ni más le da á vmd. la comision de trasladar á la cilla el diezmo de lo que éntre en el granero. Esta visita es siempre acompañada de un sermoncito muy estudiado, que sirve para todos, y que se reduce á recomendar la exactitud en el pago de los diezmos á la Iglesia de Dios; se añade un ejemplito patético de tal ó cual labrador, á quien se le llevaron los demonios en cuerpo y alma por haberse guardado unos puñadillos del trigo que era suyo, y la viña que se secó en los días mismos de la vendimia por haber robado el dueño un solo racimo que pertenecía al diezmo. Esto se apoya con algunos textos de la Escritura, que vienen pintados para el caso, y se despide para la otra semana, en que se tratará de los pollos, de las gallinas, de los huevos, del ganado mayor y menor, y de otras bagatelas que pertenecen al mismo fin.

«Apénas ha salido el lechuzo negro, cuando se asoma por la puerta otro, vestido de lana gris, con su gran cordon al cinto, un rosario con cuentas de á veinte y cuatro, y un chapero redondo á manera de quitasol. Echa su *Deo gracias* por delante, y sin pedir nada por amor de Dios, dice que viene por la limosna para el convento de San Francisco. No hay que pensar que con un *perdone, hermano*, ó con un ochavo roñoso se sale de aquel apuro, porque á lo ménos se ha de llenar el tercio de un buen costal que descansa á la puerta sobre una pollina. El vaso de vino es corriente en aquella visita, y un par de panes para la comunidad, que siempre está atrasada con el síndico. Se habla un rato de la cosecha abundante, que sólo se ha debido á los ruegos y oraciones de los hermanos; se cuenta una gracia del padre lector fulano, y con un polvo á la señora mayor, y algunas pasas sóbadas á los muchachos, queda

pagada y repagada la limosna, y el reverendo sale muy grave de la casa para entrar en la del vecino. El costal va y viene al convento repetidas veces, y el guardian dice luégo con aire risueño que la Providencia cuida de aquella grey escogida.

«Detras del lechuzo gris viene otro vestido de color de tabaco, con un capuchon terrible y unas barbas que le llegan hasta la cintura; saluda con la cabeza, y con frases diferentes, aunque parecidas, empieza á conmover al ama de la casa, refiriendo los apuros en que se ven los benditos religiosos con motivo de haberse ya acabado el trigo destinado para el año, y que como la regla de nuestro padre no permite que ellos toquen físicamente el dinero, viene á pedir en especie, aunque no sea más que media fanega de grano de cada vecino; porque, de lo contrario, no es posible que se haga la novena de san Fulano, ni se podrá poner la reliquia en el altar de san Antonio cuando se pierda un abanico, ó un perrito faldero, ó cuando tenga que sacarse una muela alguna hermana caritativa. Dice que está en la enfermería el novicito fray Mengano, de resultas de los cilicios y exquisitas penitencias que practica. Últimamente, á fuerza de contar milagros y miserias, pilla la media fanega, y á más á más algunas pastillas de chocolate. Verdad es que suele dejarse, en cambio, alguna estampita del santo de la novena, con lo que quedan en la casa, no sólo muy satisfechos del trueque, sino hasta con escrúpulo de si se habrá engañado su reverencia.

«En pos del de la capucha entra el hermano motilon, mandadero de las monjas de la esquina, el cual, sin arengas ni cumplidos, dice que viene por lo acostumbrado, y carga con igual pitanza que los otros. En tanto que le despachan recuerda la olla de miel de parte de la madre Sinforsosa, y las seis varas de lienzo para la madre Vicaria, que dice que está antojada por estrenar el lino casero, y se la hacen los días siglos.

«Luégo se sigue sin falta el padre que hizo las últimas misiones, y que cultivó la viña con su brazo arremangado hasta el codo y un crucifijo de media vara. Verdad es que comió y bebió grandemente durante lá temporada, y que se llevó copiosas limosnas á su convento; pero aquello ya pasó, y ahora vuelve á recordar los suspiros de los mercaderes y los mocos de las viejas. Su lenguaje es más moderado que cuando se desgañaba en el púlpito, y como si dijésemos, ahora viene pidiendo, y entonces venía mandando.

«Claro es que con estas idas y venidas el granero ha llevado un toque más que mediano; pero ni siquiera hemos empezado á contar las socaliñas. Aun falta pagar la renta de las tierras arrendadas á los monjes del desierto, pues aunque su instituto sea el de orar y trabajar con sus manos para ganar el alimento, hace ya algunos siglos que se resolvió el problema de que era mucho más cómodo y más sencillo que trabajasen los seglares de alrededor que no el que se llenasen de callos las manos de sus reverendísimas. Fuera de que no es fácil levantar el

corazon á Dios teniendo el cuerpo agobiado, ni viene al caso andar á pié por el campo con la azada al hombro, pudiendo ir á ver los trabajadores montado sobre una mula como un dromedario. Verdad es también que estos anacoretas suelen ser muy suavécitos con los que retrasan sus pagos, pues lo más que hacen es ponerles por justicia, hacer que los metan en la cárcel, embargarles hasta la cama en que duermen, y dejar á la inclemencia toda la familia. Esto sólo se verifica cuando no tienen el señorío temporal del pueblo, pues en este caso, que es el más frecuente, no necesitan interpelar otra autoridad que la suya. Suele, sin embargo, hacerse alguna excepcion en favor de los padres que tienen hijas bonitas ó de los maridos que tienen esposas de buen genio y parecer.

«Pues ¿qué corazon habrá que se resista á mejorar la suerte de nuestros hermanos los cautivos en Argel? Despues de más de dos siglos que están en aquellas mazmorras, sin más auxilio ni esperanza que el rescate que ha de llevarles el padre procurador de los mercenarios, ¿dudaremos todavía en largar un peso duro para que *don Fray cualquiera* haga como que va todavía á regatear con los moros? ¿Qué de cadenas veremos, y qué de grillos y esposas colgadas por las paredes en testimonio de que aquello, aunque pasó ya hace mucho tiempo, no falta todavía quien se atreva á recoger los efectos de la caridad de los fieles! Vivan las antiguas costumbres, que nunca mueren ni deben morir, porque, de puro buenas, todavía sirven para que coman y beban muchos redentores jubilados.

«Nada de lo dicho impide el pago de la primicia que de derecho divino debe todo hombre de bien á la Iglesia de Jesucristo, y sin la cual sería imposible que los señores beneficiados del lugar pudiesen fumar tabaco habano, ni jugar al mediator todito el día, ni mantener el caballo y los galgos, ni ir á las romerías inmediatas, ni traer aseadita á la ama ni á la sobrina, ni otras muchas obligaciones anejas al carácter de beneficiados.

«No bien han concluido los lechuzos eclesiásticos de exigir sus respectivos cuantaques, cuando se presentan los lechuzos seculares á cobrar los reparos de las contribuciones reales. Allí es el ver los semblantes del escribano y del alguacil con su varita en la mano, que es signo de la dulzura; y allí el temblar de las piernas de todos los penitentes, que saben cuasi de fijo dónde han de pasar la noche. El cuaderno contiene muchas cosas tan justas como curiosas, porque ahinda del reparto de la contribucion, se le piden al vecino los riegos de las heredades que se secaron; los de la guardería del campo que se arrasó ántes de la cosecha; los de los gastos del diputado que se envió á Madrid para seguir el pleito contra los curas; los de las costas de este pleito, en que fué condenado el lugar, segun costumbre; los derechos de la sal, los de la alcabala, la sisa, la paja y utensilios, y otras mil preciosidades, que con diversos nombres y apellidos se han ido aumentando cada año.»

A esto, poco más ó ménos, viene á reducirse el papel de *Los Lechuzos*, y yo tengo para mí que esto es hacer más bien burla que otra cosa. La gente de medio pelo lo rien á carcajadas, pero la gente de modo estamos muy desazonados con estas libertades que se toman cuatro desvergonzados, á quienes llegará día que les hagamos arrepentir de los buenos ratos que tienen á nuestra costa. De uno de ellos ya sé yo que le van á dar una carrera en pelo, y que primero que él se limpie le ha de sudar el hopo. ¡Friolera es la plumita que le va á tomar por su cuenta; pues á fe que no está acostumbrado á mentir y á calumniar á cuantos se le ponen por delante, para andarse él en chiquitas con quien le pise la cola! Y no falta quien le anime; que yo sé quien le ha ofrecido costearle la impresion en caso de que los madrileños no quieran comprar el folleto: hasta el título que piensa ponerle me hace á mí mucha gracia, porque ha de ser cosa de asonante, como *vidrio y vecino*, y qué sé yo que más. Allá lo veremos.

Entre tanto vmd. no me dice una palabra de en qué ha venido á parar el Supremo Consejo de Hacienda, y á fe que me tiene en brasas, porque hasta ahí pueden llegar las bromas. Yo no sé cómo es posible que sin Consejo de Hacienda podamos salir de apuros. Sueldos mejor empleados no es posible que se empleen, y aun me admira todavía cómo podian dar abasto á tantas ocupaciones. Bien hicieron últimamente en darles el uniforme con bordados de oro y plata, porque en la plata y el oro se da á entender que aquel Consejo era una mina; y en efecto, ¿qué mina mejor, en algunas circunstancias, que un saludable *consejo*? Yo siempre he mirado como una especie de blasfemia el refran de aquellos que dicen: *Dinero quiero, y no consejos*, sino que sigo la contraria, y digo, *consejos*, y más *consejos*; y más que no tenga una blanca en toda mi vida. A fe que ahora veremos cómo se tienen *millones*, habiéndose disuelto una sala entera de ellos.

También se le ha olvidado á vmd. darme noticias de aquel amigo de quien ántes me solia hablar con frecuencia. Quiero decir de aquel señor que sabía las vidas y milagros de todos, como que toda la suya, que es bien larga, la ha empleado en perseguir á cuantos eran mirados como gente peligrosa. Desde que le dieron plaza en una de las audiencias, no parece sino que le conocieron el genio, pues al punto le embocaron la comision de los vagos. ¡Válgame Dios, qué de servicios hizo al Gobierno con ella! No es decir que su señoría se ensangrentaba con nadie, porque á él también le gustaba que cada uno se ingeniara para vivir como Dios le diera á entender; pero le enfadaban mucho aquellos tunantes de maridos que siempre querian estar al lado de sus mujeres, fastidiando á cuantos entraban en sus casas con fines muy buenos. No, pues; á uno de ellos no creo que se le haya olvidado la leccion que supo darle, teniéndole en un presidio hasta que él se cansó de hacer bien á su mujer. Me gustaba aquel señor porque era arriscadillo, y aunque cuando estaba de toga parecia un poco severo, ya vmd.

sabe que cuando íbamos á divertirse con la guitarra, era el primerito para cualquier broma. Mucho sentiría que ahora tratarán de meterse con él, porque, en fin, aquellas prisiones que hizo en tiempo de marras ya se pasaron, y el que no haya muerto en ellas ya se estará paseando á estas horas, como si tal cosa. Entónces como entónces, y ahora como ahora. Era la moda prender, y dar tormento, y sacar multas y más multas, y el que no hacia esto no variaba nunca de sueldo ni de tratamiento. Con que, amigo, que tenga paciencia la parte.

Pues á fe que él por sí solo no lo hacia todo, porque buen trabajo le costaba guardar el secreto á muchos señores de alto coturno, que tuvieron la bondad de darle las noticias que necesitaba. Aposaré yo á que en el día no falta quien las haya traslucido. Sobre que nadie tiene pecho para callar nada.... ¿Mire vmd. á quién no le ocurre quemar todos esos papelotes que ahora van á poner de mil colores á muchos señores, que ni siquiera se acordarán ya de lo que firmaron; como que tienen otras cosas en que pensar, y lo que hicieron fué por manifestar su celo y porque triunfara la religion de Jesucristo? Cuando la justicia pregunta y conoce uno lo que desea, ¿qué se ha de hacer? Decir lo que uno sepa, ó lo que presume, ó lo que ha oído por ahí, para que entónces se siga la liebre, y en preñando á muchos, alguno habrá que lo merezca. Yo sería de parecer que á esos mismos informantes los pusiesen ahora al frente de las provincias, porque ya se sabe que en haciendo lo que ellos hicieron, tendrá este gobierno los mismos apasionados que tuvo aquél. ¿No le parece á vmd. que digo bien?

Por aquí ha corrido la noticia de que esas autoridades nuevas empiezan á perder el respeto á los prelados de las religiones, y en verdad que no sé con qué conciencia echan el guante violento á unos ministros de Jesucristo. Por cierto que en otros tiempos no se habian de haber atrevido á cargarse con toda una excomunion encima. Cuando un religioso entónces cometia algun asesinato, ó tramaba alguna conspiracion, ó incurria en algun otro defectillo así, lo primero que se hacia era guardar el honor del santo hábito, que es lo que verdaderamente importa en la república, y luégo allá se las campaneen. Todavía me acuerdo yo de un pobrecito religioso, que en una ciudad muy conocida de estos reinos tuvo, como tienen otros, una tentacion del diablo, y al acabar de decir misa arrimó dos puñaladas á una muchacha, á quien acababa de darla la comunión. En parte no le faltaba razon al padre, porque la bribona de la mozueta estaba empeñada en casarse á pesar de los buenos consejos que él la daba, y quiso encaminarla al cielo por el camino más corto. Pues, en verdad que no le valió ni la bula de meco, porque con el mayor rigor del mundo le suspendieron las licencias de confesar y predicar, y hasta le privaron de decir misa por más de dos años. ¿Y dirán luégo que quedaban impunes los delitos de los religiosos? Nada ménos que eso; pero sabian guardar los modales mejor que ahora. ¿Quién quiere vmd. que se va-

ya á meter fraile, sabiendo que si hace mal se puede ver en una cárcel ó en una horca, como otro cualquiera? Además de que, segun dicen, eso que intentaban hacer no era cosa de cuidado, porque parece que sólo se dirigia á armar una contrarrevolucion y degollar al que se resistiera. ¡Pobrecitos!

Aquí los que más nos enfadan son unos *cambiacolore*, que, despues de haber estado haciendo lo que nosotros, se han encasquetado la Constitucion encima de pocos dias acá, y gritan como unos desesperados contra toda alma viviente. Hombre hay entre ellos que no há dos meses que espetaba una delacion aunque fuera contra su padre, y hoy no suelta de la boca el sagrado código. El domingo anterior, pasando yo por delante de su reja, le oí llamar ciudadana á la criada, y decirle que ya no podia aguantar su servilismo. Cuando habla de los diputados de Córtes, procura llamar amigos á los que más han sonado y que más han padecido; cita una palabrita de éste, alguna carta de aquél, y cuando se trata de los decretos que se expidieron, siempre usa de la primera persona de plural. Verdad es que nadie se ha metido con él durante estos seis años, pero él pinta tan al vivo las persecuciones que ha estado para sufrir, que da lástima de oírle. A creerle, no se ha verificado un movimiento ni una tentativa en que él no haya tenido parte; de suerte que no parece sino que estuvo en un tris el perecer él, ó Laci, ó el Marquesito. Ofrece reformas y variaciones para el próximo congreso, con la misma seguridad que si fuera él solo quien hubiera de dictarlas. Habla del Rey como pudiera de un pupilo cuya tutela le estuviese encomendada, y á quien receta palmetas ó reprensiones si se separa de la línea que él tiene trazada. Y despues de repetirnos cien veces esta misma cantinela, viene á parar su entereza en poner un memorialito pidiendo un empleo de dos ó tres mil ducados, sin más objeto, á lo que él dice, que servir á la patria y manifestar su apego á las nuevas instituciones. Tengo entendido que no faltan por Madrid muchos liberales por este estilo, y le suplico á vmd. que me ponga una lista de los que conozca, porque el mismo que escribe tantas cosas contra la Inquisicion, contra los frailes, contra los ministros que fueron y contra todo lo que ya dejó de ser temible, sabrá tambien dar un rapapolvo á todas esas sanguijuelas de nueva especie, que por lo mismo que están más flacas, tienen más ansia por chupar la poca sangre que ha quedado.

No se le olvide á vmd. este punto, que importa más de lo que vmd. cree; porque mientras que el paseo más frecuentado en España sea ir uno desde su casa á la tesorería, no tenga vmd. miedo de que nadie nos atropelle, pues la bulla misma nos llevará en vilo, y cada cual pescaremos lo que podamos. Lo que yo quisiera es que todo liberal moderno lograse una canongía, y que los *Catones* de los cafés fuesen empleados en la Real Hacienda; vería vmd. entónces lo que tardábamos vmd. y yo en ser aclamados por héroes, á pesar del descuido de su niño y de los gritos de los ciegos. Entre tanto lo que le

aconsejo es que en lugar de copiar *manifestos* que por la mayor parte son ridículos y de ningun efecto, se meta á memorialista y no le faltará ocupacion. Abur amigo. —SERVANDO MAZCULLA.

NOTA DEL AUTOR.— He visto una carta impresa, cuyo título es el *Alcalde pregunton* y que parece dirigida á mí; protesto que no ha llegado á mis manos sino por medio de un ciego, y como desconozco el estilo, no puedo unir mis lamentos á los suyos, por más justos y motivados que los encuentre.

Hé aquí ahora la curiosa carta á que se refiere esta nota:

EL ALCALDE PREGUNTON.

Carta escrita desde su pueblo al POBRECITO HOLGAZAN, pidiéndole parecer de lo que deba ejecutar para dar las cuentas que se le piden; con otras cosillas.

Muy señor mio: Aunque sin el honor de conocer á vmd. personalmente, tengo noticias exactas por el señor don Servando de las bellas cualidades que le adornan, y de que es vmd. acérrimamente opuesto á esta mogiganga del día, y por consecuencia amante de los pocos que hemos tenido la desgracia de quedar sumergidos como por encanto entre estos ateos y robesperinos. He visto la carta de vmd. en que se lamenta del mal estado á que le ha reducido esta tremolina, privándole de sus ascensos y salvacion de su alma, que en aquel inexpugnable tribunal santo se prometia, mediante sus buenas obras; la falta de su tío el P. Jesuita, y la del paje de su ilustrísima el señor Consejero, de quienes esperaba su subsistencia. Tambien he leído la contestacion que le ha dado á vmd. mi amigo, explicándole el poco trabajo de su bufete, trastorno de su compadre el visitador de Rentas, con algunos encarguillos para el agente. De todo he deducido que aunque es cierto el infeliz estado en que vmds. se hallan, exceden mis trabajos con tercio y quinto á los suyos, y todos, todos, por causa de esta endiablada Constitucion.

¡Ay señor Lamentador de mi alma! el señor don Servando llora con un ojo, y yo lloro con los dos, y aun.... Quiero decir que á él sólo se le cereña su bufete, pero queda con el completo estudio de sus rancias leyes, con las cuales puede sin temor derogar, adicionar y comentar las nuevas, haciendo de lo blanco negro y de lo verde encarnado, de forma que no las conozca la madre que las parió. Pero ¡yo! Yo, señor, quedo en la calle, así como sueña, nada más, y le voy á vmd. á explicar el motivo de mis trabajos, á ver si encuentro en su apiadado corazón el único consuelo que deseo, que es el de que me aconseje lo que deba ejecutar para no despecharme y morir en un rincón, de miseria y de rabia.

No ignorará vmd., amigo mio, que en este pueblo, desde que salieron los franceses y despues que fué echada por tierra esa resucitada Constitucion, mediante nuestras buenas conexiones en la corte, obtuvimos de la Sala de Alcaldes el competente permiso para hacer insaculacion de oficios, los que fueron repartidos entre seis individuos de mérito y que conocemos á fondo el carácter, temperamento y riqueza del pueblo. ¡Y en quíenes mejor se habia de depositar la jurisdiccion real y ordinaria? Ya ve vmd. mi suegro si conocerá bien el pueblo, que ha nacido en él, y no ha salido jamás sino á pescar al río; mi cuñado el *Zorzalito*, mi tío *Tomas*, yo y *Pacorrito*, mi primo, hijo de la *Zambullada*, que aunque lo es de viuda, y no tiene más bienes que un parecillo que le dejó su padre, se compuso con el escribano de aquí, que era muy hábil, el hacerle una adjudicacion de valdíos de villa, se le aumentó la edad, y cátafe Periquillo hecho fraile.

De este modo todos lo hemos pasado perfectamente en estos cinco años, añanzados en nuestros destinos, porque estaba tan bien dispuesto, que cuando regentaba mi suegro la vara, era yo procurador síndico, y cuando tocaba á mi tío, lo era su hermano, y así siempre estaba la cosa arreglada de forma que nunca habia un *si ni un no* en el Ayuntamiento; el pueblo estaba satisfecho de todas nuestras buenas providencias relativas á la administracion de fondos públicos; y el escribano, que es, como ya habrá vmd. conocido, de nuestra pandilla, bien experimentado en cosas del comun, con sólo seis letras desvanecia cualquiera duda que se pudiera ofrecer á algun convecino tonto.

Pero ahora, amigo, ahora son mis tristuras y conflictos, porque habiéndome tocado por mis pecados en este año regentar mi vara de alcalde, apenas empecé á saborearme, cuando cátafe que llega la maldita noticia del juramento de la Constitucion, y con él, poco despues, la órden de volver á establecer alcaldes constitucionales. Yo, ya ve vmd. qué habia de hacer sino callar. Se convocó inmediatamente á concejo abierto, al que asistieron todos los vecinos, y sin más formalidad que sus votos particulares, sin hacer caso de mi autoridad ni de la provision real que conservo de los señores alcaldes de casa y corte, en que á mí y los demas se nos autorizaba para ejercer la jurisdiccion ordinaria sin que por nadie pudiéramos ser inquietados, desobedecidos ni interrumpidos, so la pena de 50.000 maravedises para la Cámara, y que sé yo quién más, con otras amonestaciones y apercibimientos, empiezan á gritar á voces: *Alcalde por la Constitucion, queremos á don Simplicio el boticario.*

Ahora considere vmd. si esta eleccion podrá ser válida, no siendo hijo del pueblo, y no sabiendo otra cosa que despachar las recetas que envia el cirujano romancista á su botica, y aun para esto tiene quien le ayude.

Pero este maldito de Dios, luégo que dejó de recibir los parabienes de los vecinos tontos, al instante trató de hacerse cargo de los fondos de Propios y Arbitrios, con todos los demas ramos del pueblo, sin tener conocimiento maldito del pulso y economía con que deben administrarse y de la tecla que se necesita para ello. Luégo se ha embocado de rondón á mangonear, acompañado de Juanito el *Pispetero*, á quien han nombrado por Secretario, y me ha hecho saber una providencia, por la cual manda de una cuenta exacta de todos los caudales que han entrado en mi poder, con justificacion de los que haya satisfecho, como que, segun dice, tiene que dar sus cuentas á la nueva junta ó diputacion provincial, que es precisamente la que á mí me joroba.

Yo, crea vmd. que por mi parte nada me importa, y aun me alegro de haber dejado la vara, pues me ahorro de estar continuamente rondando y celando con los regidores la buena portacion de los arrendatarios de puestos públicos, á fin de que el aceite, tocino, vino y pescado sean de buena calidad, bien medidos, pesados y acondicionados segun las contratas; mas, sin embargo, siento tanto esto de las cuentas.... pues como yo apenas entiendo cosa de pluma, ni esto de cargo y data, que en esta parte sólo obraba aconsejado del escribano de ayuntamiento, porque éste, ya se ve, como era ducho en esto de escrituras, arrendos, remates y cuentas, las formaba en un santiamén, y yo y los demas nos fiábamos de él por la completa satisfaccion que teniamos en su hombría de bien, y sólo firmábamos aquello que nos ponía, pues diciendo él: *Esto conviene y se ha de hacer*, quedábamos conformes, y sólo íbamos enseguida á reconocer las medidas de la taberna, porque no estuvieran sisadas con perjuicio del comun.

Ahora vea vmd., señor Lamentador, si con este nuevo secretario podremos contar para nada de eso, pues apenas sabe otra cosa que un poco de gramática mal aprendida al lado de su padre, con la cual, y á fuerza de práctica en la botica de su tío, despacha las recetas, dando algunas veces aceite del belon por aceite de almendras dulces, y agua del pozo por agua de esperma de ranas. Vaya vmd. á que llene el hueco que el otro deja, que con sólo presentarse y decir *Ante mí: doy fe*, ya estaba la cosa acordada, aunque fuese el mayor disparate: todos la alababan y obedecian por la mucha confianza que tenian en la antigüedad de su oficio, y principalmente en asuntos de villa, con la buena fe que se debe á estos señores.

Así es que en las cuentas que dió mi suegro á mi cuñado del año que fué alcalde, salió alcanzado en unos 26.000 rs., poco más ó menos, y aunque no los tenía de presente, por sólo el simple medio del escribano, que estampó al pié de la cuenta de Propios la diligencia de depósito con expresion de monedas, quedaron los señores de la capital muy satisfechos de que estaban en arcas, con los libros de entradas y salidas (que están llenos de telarañas), se pagó con dinero prestado el tanto por ciento, y nadie dijo más palabra. Lo mismo sucedió en la siguiente que dió mi cuñado en el año pasado: éste, además de aquel alcance, se aprovechó de unas treinta fanegas de tierra de Propios, las que, por testimonio del Escribano, se acreditó haberse quedado sin arrendar, sin faltar á la verdad, y quedó la cosa concluida. Salí alcanzado en unos 56.000 rs. de resultados de haber tomado un piquillo para comprar un poco de ganado moreno, se extendió la diligencia consabida de depósito, la creyeron, y agur, Paco.

Aquí sí que necesito todo el consejo junto de vmd.; porque ahora me veo yo entre la espada y la pared, queriéndome obligar por este nuevo alcalde á que me haga cargo por primera partida de los 56.000 rs. de antaño, que no los he visto ni por el forro, y que he de responder de ellos, con más lo que he percibido de los productos de ogaño, y amén de esto, quiere también se traiga á las cuentas el valor de las hierbas de invierno que he disfrutado, con el importe de unos cuantos palos que he cortado en la alameda; y sin tener ninguna compasión de mí, á pesar de haberle dicho no era esto práctica, y que en las cuentas se ponía siempre que las hierbas eran de aprovechamiento común, y así pasaba, no hay fuerzas humanas que le hagan convencer á este caribe de esta verdad, ni ablandar su corazón empedernido.

Yo he estado meditando en dónde podría embeber esta suma, y aunque quisiera hacerlo en la de gastos de premios dados por la muerte de lobos y zorras, no puedo absolutamente, porque habiendo de presentar los recibos de los matadores, como los señores de la Diputación Provincial conocen á muchos de estos vecinos, y saben por experiencia que en este pueblo no hay apenas esta especie de animalitos, me reprobán cuantos presente; lo cual ántes no sucedía así, pues apenas conocían á los vecinos, y poniendo uno ó muchos recibos firmados por un *quidam* á nombre de varios, pasaba en cuentas, y buen provecho.

Considere vmd. ahora cómo me verá yo si, además de lo dicho, se lleva á efecto esa maldita entrega de mitad de sobrantes que se suena ha de hacerse!; Cómo podré yo buscar cerca de una talega para salir solamente del pronto!; Contra quién habré de repetir! porque sucede que tengo firmada la diligencia de depósito, y estoy con el pañal remangado.

Por otra parte, aunque quisiera echar un reparto, no me dejarán hacerlo, como que he concluido mi jurisdicción, y además es imposible persuadir á estos idiotas de vecinos que han de pagar repartos, diezmos, alcabalas y demás con que ántes se contribuía, pues están metidas sus cabezas en el puchero de que sólo hay *contribucion directa*, y que lo demás está extinguido.

Todas estas penas que sufro son inconciliables si vmd., por su mucha caridad, no se digna indicarme el modo de salir de ellas; y vea si tengo razón para quejarme más que vmd., á quien, aunque no le dejan nada, y le han privado de sus ascensos, no le piden cosa alguna, y á mí, no sólo me dejan en pelota, sino que además me piden lo que no puedo dar.

Sólo tengo una pequeña esperanza, si acaso se empeora la cosa, que es deshacerme de un prado y una dehesilla de poca monta que poseo; bien es verdad que sabe Dios si también me la quitarán ántes; porque ha de saber vmd. que cuando estuvieron los franceses fui yo uno de los individuos de la Municipalidad, y como entónces no ignorará vmd. los grandes apuros en que se vió esta villa, salí al frente y se acordó enajenar unas cuantas fincas de Propios, y entre ellas lo fueron el citado prado y dehesilla, los que yo tomé á justa tasación del escribano, arreglada á aquella época, en que apenas valían nada las heredades: éstos fueron regulados en 800 rs. poco más, los que tampoco satisfice, pues como yo tenía desembolsados muchos miles de raciones de los vecinos, y me debían á mí mucho más, me quedé con ambas fincas en pago, sólo por hacer favor á la villa, y que no tuviese que buscar otros medios, ó verse saqueada como era de costumbre; en fin, hasta el día las he disfrutado pacíficamente, pues aunque á últimos del año pasado salió una cédula de los señores del Consejo para que se devolviesen aquéllas, y ésta tenga más dudas que resolución en la materia, se ha quedado así la cosa; y á la verdad sentiría se removiese el ajo, porque, gracias á mis labores, valen en el día más de 80.000 rs. las dos posesiones; y no faltando ahora avizoradores, estoy temiendo salga á relucir la compra, y lo peor es que no puedo presentar la escritura de venta, porque no se otorgó, con la prisa que había entónces.

Figúrese vmd. si tengo causas bastantes para detestar yo también esa Constitución, que deja á todos en libertad de poder pedir lo que les convenga á su antojo, y zaherir estos procedimientos patrióticos con perjuicio de los que nos hemos sacrificado en beneficio general del pueblo y llevado el peso de sus trabajos, supliéndoles dinero en los apuros en que se han visto, y manejando los caudales públicos con el desinterés que es notorio, tolerando las reconveniones con la mayor modestia por no afligirles, y que los pobres tuviesen algún respiro para poder ir trampeando, como suele decirse, y todo ha dado al traste con esta condenada mudanza.

Pues no digo nada de mi suegro, cuñado, tío y demás pa-

rientes, que quedan aniquilados, sin más ni más que por esta causa; privados de sus honores y desahuciados de poder sacar la mamandrona para sí y aun para otros; porque, amigo, hablando en confianza, ¿sabe vmd. que el ser alcalde antiguamente era una cucaña?; Quién había de competir con ninguno de nosotros, si siguieran las cosas como estaban? Y no es decir tampoco que hubiese uno de hacer picardía alguna, ni proceder contra lo mandado; nada de eso, no señor. Mas sin tomar agua bendita podía gobernarse de suerte que fuese un mayorazgo la tal varita.

Con sólo emendar unos cuantos guarismos en los recibos que daban los verederos por la conducción é impresión de órdenes se tenía sacado el pan, y pasaba todo siempre que el recibo fuera de *molde*: lo mismo sucedía con el receptor de buías, porque poniendo *tantos reales de la conducción del indulto cuadragesimal de este pueblo, que con tantos de mi manutención, la del mozo y mula, y tantos de la conducción de buías al pueblo inmediato hacen tantos*; y firmado de él, ya estaban abonados aunque fueran mil pesos. ¡Pues y en los reparos de edificios! era una viña lo que allí podía entrar con sólo una pequeña insinuación al alarife: á veces se tasaba en mil duros lo que no costaba mil reales, pero yendo el *visto bueno*, quedaba corriente y no había más que hablar. En los repartimientos, ¿cuánto no podía legítimamente substraerse del bolsillo particular del vecindario al nuestro! Sin más que la friolera de extender dos libretes cobratorios, el uno para presentarle á la aprobación con el original, y el otro, más extenso y explicado, para cobrar de los vecinos, á quienes por ningún caso se les instruí del por qué, y poniendo la diligencia de *estar manifiesto al público por nueve días*, estaba corriente y pasaba aunque hubiera sido escrito en la bodega, sólo con el pequeño desembolso de los derechos.

No dejaban de surtir buen efecto los remates de las oficinas, en que bajo el título de *reparar tal finca, hacer una rogativa al santo Patrono por la lluvia, ó ejecutar una función de novillos*, subían los licitadores su remate, esto sin perjuicio del precio y calidad de los géneros, á más de otro tanto de lo que se sonaba de principal, pero este exceso no se consideraba en los testimonios de hacimientos, porque eran prohibidas las adealas para la Real Hacienda, y por lo tanto, el alcalde, bajo su palabra de honor, recibía y empleaba sólo en aquellos usos á que era precisamente destinado el producto de la oferta.

Había además otras infinitas guaridas, que por ahora suspendo indicar á vmd., en las que se podía hincar la uña, y salir de cualquier apuro sin riesgo; porque, aunque hubiese alguna queja á la capital, venía al instante á informe, se decía que el tal era un *impostor*, un *tramposo* y acaso acaso un *estafador de los fondos*, y con sólo esto, y previa una visita muy atenta que hacíamos á aquellos benditos señores, venía una orden para que se abstuviese en lo sucesivo de semejantes quejas infundadas, bajo la multa de tantos ducados; se le notificaba, y si volvía á chistar, se le metía en la cárcel, y para salir tenía que alfojar la mosca, ó si no, allí quedaba hasta que se le antojaba al señor Alcalde sacarle.

¡Mire vmd. si ahora habrá estos arbitrios, que, sin ser de Propios, los constituíamos como tales para nosotros! Vaya, yo cada vez me vuelvo más loco al considerar esta que llaman *satisfacción pública*. Ni ¿cómo es posible hacerlo? porque, según parece, todos tienen facultad para hablar claramente la verdad sin que los metan en chirona, y sacar á relucir los trapitos á los pobres que hemos sido alcaldes.

El otro día, sin ir más léjos, vino á mí un convecino, que llegaba de Madrid, y me dijo que en la Puerta del Sol había oído que yo tenía hecha una corta hace dos años en la alameda de esta villa, sin licencia, por sólo haber estado mi mujer dando de mamar á un señorito hijo del Visitador de Montes. ¡Cuándo, estando yo en la jurisdicción, hubieran tenido tal atrevimiento!

No quiero cansar á vmd. más con mis importunaciones, y creo entenderá mejor que yo esta materia, por lo cual le suplico tenga la bondad de darme el oportuno remedio capaz de tranquilizar mi espíritu agitado, en la completa inteligencia de que siempre queda para servirle, y le tendrá presente para darle á copiar las cuentas cuando llegue el caso de tener que formarlas, este su invariable amigo, Q. B. S. M., — EL ALCALDE PREGUNTON

CARTA VI.

DEL POBRECITO HOLGAZAN Á DON SERVANDO MAZCULLA.

Muy señor mio: Como vmd. me tiene encargado que le escriba á menudo, y á mí, por la misericordia de Dios, no se me cansan con facilidad los dedos, voy á darle por el gusto, y venga lo que viniere. ¿Sabe vmd., amigo mio, que nuestra correspondencia empieza á ser sospechosa para muchos, y que dicen por ahí que lo que estamos haciendo no es más que una purísima chacota de cuantos objetos se nos pone en la cabeza ridiculizar? ¿Sabe vmd. que hay quien se da por ofendido y agraviado, porque dice que algunos trozos de nuestras cartas son más bien retratos que caricaturas? ¿Que apenas leen dos renglones cuando ya fijan su idea sobre quién es el original, y empiezan los comentarios sobre si dice demasiado ó demasiado poco? ¿Que, así como para algunos es ésta una comidilla sabrosa, hay otros muchos, y son los más, para quienes es un tósigo, una pócima, un veneno que, léjos de curarlos de sus enfermedades, los empeora, los desasosiega y los mata?

¡Oh, y qué poco nos conocen los que así piensan, y cómo su malicia les fascina los ojos y los entendiémos! ¡Aun cuando nuestro genio fuese un poco burlon, que no lo es, ¿habíamos de tener conciencia para ir, sin más ni más, á descorrer el velo que cubre á tantas buenas almas, y turbar el sosiego con que están disfrutando lo que tan legítimamente ganaron? ¿Qué se me da á mí de que el público haya estado engañado mucho tiempo, llamando padres de la patria á los que no eran sino sus padrastros; que tuviese por grandes hombres á unos solemnísimos majaderos; que mirase como santas y buenas muchas instituciones esencialmente viciosas y perjudiciales? ¿Qué mayorazgo le viene á vmd. con que se sepa que Pedro fué un grandísimo hipócrita; que Antonio fué un infame adulador; que Juan, el de los grandes bigotes, no ha sido más que un cobarde toda su vida; que aquél fué un delator inicuo, el otro un perseguidor desapiadado, y finalmente, que una gran parte de individuos estén comiendo y bebiendo á costa de las lágrimas y los sudores del infeliz trabajador?

¿No consideran estos malignos que, además de la indiferencia con que todo español debe mirar estas cosas, nosotros, esto es, vmd. y yo tenemos por qué callar, y pudieran refregarnos por los hocicos aquello, y esto otro, y lo de más allá? Pues ¡qué! ¿no tiene cada uno su lengua muy expedita y su pluma muy bien cortada para decir sin rodeos que yo soy un afrancesado, tarambana y francmason, y que vmd. es un abogado de guardilla, un charlatan y un cajon de sastre? Pues si esto nos lo llegaran á decir, ¿no era cosa de caernos muertos de pesadumbre? Sin duda que sería confiar demasiado en la prudencia ajena ó en la desvergüenza propia, para provocar así las iras de tantos cuerpos y particula-

res constituidos en dignidad. Solamente esto último bastaría y aun sobraría para echarme siete sellos en los labios, y no abrirlos sino para los elogios y alabanzas que se merecen. ¡Qué dulce y qué sabroso no fuera para mí que el día despues de haber publicado el panegírico de algun poderoso, me enviase éste á llamar, y sin más ni más me recibiera en su cuarto, me hiciese sentar junto á él, me diera las gracias con semblante halagüeño, me animase á proseguir en aquella brillante carrera, y despues de haberme ofrecido su proteccion, me pusiera en la mano una onza de oro ó me mandase hacer un memorial para tal ó cual destino! ¿No fuera cosa de volverme yo tarumba al ver impreso mi nombre y mi apellido al pié de la portada, con los lisonjeros epítetos de *su más humilde y agradecido esclavo por los inauditos favores con que le ha honrado tan augusto Mecénas?*

¡Ay amigo don Servando! Me enajeno cuando pienso en semejante dicha, al paso que me horrorizo de pensar que haya quien pueda tildarnos de que llevamos segunda intención en nuestras lastimeras cartas. Hasta un *soldado español, que nunca perdió los derechos de ciudadano*, ha salido á la palestra; y como yo me tengo mis dudas de si el uniforme que llevaba era alquilado para hacerme miedo, traté de averiguarlo y me encontré con lo mismo y con el mismo que yo pensaba. Lo español no se lo disputo, porque, en efecto, habla bien su lengua y la maneja con gracia; pero lo soldado..... perdone vmd. por amor de Dios; ¿había de ser soldado, y soldado español, el que sacase el chafarote sólo contra los que están debajo? No hay ninguno de ellos capaz de tal mengua. Por otra parte, si supiera manejar la tizona, ¿había de pedir auxilio al poeta, que él conoce y yo no, y al militar del *bigote retorcido?* Mucho ménos. El primero callará, porque le tiene cuenta, y el segundo se vencerá, si cumple su promesa, de que hay cánones y abates que saben seguir un partido sin admitir empleos ni condecoraciones en él, y que, sin usar ni bigote ni perilla, son tan buenos para un fregado como para un barrido. Prosigamos nuestro cuento.

Todavía tengo muy presente cierto sermón que se predicó en la capilla de palacio, donde, como vmd. sabe, sólo predicán hombres grandes y eminentes, de aquellos de quienes comunmente se dice que son hombres para un concilio. Uno de ellos aseguraba desde el púlpito que siempre que S. M. continuase accediendo á los *sabios dictámenes de los sabios ministros, que tan sabiamente dirigen la nave del Estado, arribaría ésta dichosamente al deseado puerto de la prosperidad y de la gloria*. Allí vería vmd. tornarse las miradas de los oyentes hácia cierto banco, que ocupaban ciertos señores, cuyo semblante humilde y compungido apenas se movía sino para dar signos de aprobación, bajando suavemente la cabeza y mirando de cuando en cuando la tribuna. ¡Era tan nueva la comparación! Eran tan á propósito aquellos textos, que parecía que sólo